



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

6 OCT 2020

Partido.....

1018

Sur.....

40538

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la repartición que corresponda, tenga a bien incorporar en las partidas presupuestarias para Obras Públicas del Proyecto de Ley de Presupuesto General Provincial 2021, la asignación específica para ejecutar el proyecto de pavimentación del enlace Ruta 34s entre la localidad de Funes y Perez.

Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La conexión vial "Ruta 34S", entre las localidades de Funes y Pérez se encuentra en condiciones deterioradas dificultando el tránsito entre estas ciudades.

Desde hace un tiempo se han desarrollado múltiples gestiones ante el Gobierno Provincial para concretar la pavimentación, iluminación y mejora de dicho enlace vial, el cual constituye una vía de conexión fundamental para el desarrollo económico de dichas localidades, pero además para promover el intercambio y la integración entre las diversas actividades del Área Metropolitana del Gran Rosario.

Asimismo, el Concejo Municipal de Funes se ha expedido sobre la importancia de materializar las gestiones destinadas a consolidar dicho enlace, el cual tiene una repercusión inmediata sobre las diversas actividades económicas y productivas que se proyectan en el Área Sur de la Ciudad de Funes, entre las cuales se cuentan el Parque Industrial Metropolitano.

Además, la pavimentación de dicha arteria puede constituir en una vía alternativa a la circulación vial en el Área Metropolitana, facilitando una circulación más segura entre las localidades de Funes, Pérez y Rosario, las cuales se encuentran una articulación a partir de sus actividades económicas, hecho que se ve expresado en el trabajo conjunto entre las Cámaras Comerciales de ambas localidades (ACIF-CCP), las cuales han solicitado en 2013 la gestión de las obras a nivel provincial.

Por todo lo expuesto ponemos a consideración el siguiente proyecto de comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti**

2020

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina